MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)

ACTA DE APERTURA

CONTRATACION POR EXCEPCION Nº 01/14 "CONTRATACION DE UNA EMPRESA CONSULTORA PARA SERVICIOS DE AGENTE PARA ESTRUCTURACION, NEGOCIACION, COLOCACION Y ORGANIZADOR DE BONOS MUNICIPALES"

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las nueve horas del día 14 de abril del año dos mil catorce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la Contratación por Excepción Nº 01/14 , convocado para la "Contratación de una Empresa Consultora para Servicios de Agente para Estructuración, Negociación, Colocación y Organizador de Bonos Municipales ", conforme a la Resolución N° 5435/IM, en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad: el Econ. CRISTIAN ROLON, Coordinador, y el Abog. ANTONIO FLEITAS en carácter de miembros de dicha unidad como representantes de la Institución Municipal. A la hora convocada por dicha Resolución y las respectivas Cartas de Invitaciones hechas a las Empresas:

- **CAPITAL MARKETS CASA DE BOLSA S.A**
- **VALORES CASA DE BOLSA S.A**
- **CADIEM CASA DE BOLSA S.A**
- **INVERSIONES CHACO CASA DE BOLSA S.A**
- **INVESTOR CASA DE BOLSAS S.A**

Se ha presentado como oferente la Empresa:

- **VALORES CASA DE BOLSA S.A**

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	***VALORES CASA DE BOLSA S.A***
Oferta Económica	987.250.000
Formulario de Oferta	SI
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	SI
Oferta Económica	SI
Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03	SI
Declaración Jurada de Menores. Resol DNCP 941/10	SI

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura, siendo las nueve horas con cincuenta minutos, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta, los miembros de la UOC, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

Abog. Antonio Fleitas
Miembro
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Cristian G. Rolon
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)

ACTA DE APERTURA

CONTRATACION POR EXCEPCION Nº 01/14 "CONTRATACION DE UNA EMPRESA CONSULTORA PARA SERVICIOS DE AGENTE PARA ESTRUCTURACION, NEGOCIACION, COLOCACION ORGANIZADOR DE BONOS MUNICIPALES"

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las nueve horas con treinta minutos del día 09 de abril del año dos mil catorce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas del Contratación por Excepción Nº 01/14 , convocado para la "Contratación de una Empresa para Servicios de Agente para Estructuración, Negociación, Colocación Organizador de Bonos Municipales", conforme a la Resolución Nº 5435/IM, en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad: el Econ. CRISTIAN ROLON, Coordinador, y el Abog. ANTONIO FLEITAS en carácter de miembros de dicha unidad como representantes de la Institución Municipal. A la hora convocada por dicha Resolución y las respectivas Cartas de Invitacioes hechas a las Empresas:

- **CAPITAL MARKETS CASA DE BOLSA S.A**
- **VALORES CASA DE BOLSA S.A**
- **CADIEM CASA DE BOLSA S.A**
- **INVERSIONES CHACO CASA DE BOLSA S.A**
- **INVESTOR CASA DE BOLSAS S.A**

se ha presentado como oferente la empresa:

- **VALORES CASA DE BOLSA S.A**

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

Ana Angula
3.518.421

Santiago Sapojnik
3.188.677

Por Valores Casa de Bolsa S.A.

Abog. Antonio Fleitas
Miembro
Unidad Operativa de Contrataciones

EMPRESAS	VALORES CASA DE BOLSA S.A
PROPUESTA TECNICA	
Formulario TEC -1 Formulario de presentación de Propuesta Técnica	SI
Formulario TEC – 2 Formulario de Organización y Experiencia del Consultor (Especifica en Bonos Municipales) B.1	SI
Formulario TEC – 2 Formulario de Organización y Experiencia del Consultor (Generales) B.2	SI
Formulario TEC – 3 Formulario de Observaciones y Sugerencias sobre Términos de Referencia, al Personal de Contrapartida y las Instalaciones a ser Proporcionados por el Contratante.	SI
Formulario TEC – 4 Formulario de Descripción del Enfoque, la Metodología y el Plan de Actividades para la Ejecución del Trabajo	SI
Formulario TEC – 5 Formulario de Composición del Equipo y Asignación de Responsabilidades	SI
Formulario TEC – 6 Curriculum Vitae	SI
Formulario TEC – 7 Calendario Técnico de Actividades del Personal	SI
Formulario TEC – 8 Plan de Trabajo	SI
Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03	SI
Declaración Jurada de Menores. Resol DNCP 941/10	SI
Autorización de la Comisión Nacional de Valores	SI
DOCUMENTOS LEGALES	
Copia de Cedula del Firmante	SI
Cedula Tributaria (RUC)	SI
Cumplimiento Tributario	SI
Acta de Asamblea /Constitución de Sociedad	SI
Balance General	SI
Documentos que certifican la Experiencia	SI
Memoria de la BVPASA Bolsa de Valores y Productos Asociados	SI

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura, siendo las diez horas, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta, los miembros de la UOC, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

Santiago Sapozik